

VISTO: Que COVIMU (Cooperativa de Viviendas Municipales) ha solicitado permiso para hacer uso de un espacio público para realizar una venta económica el próximo sábado 15 de junio desde las 9:30 a las 14:00hs.

RESULTANDO: Que el Concejo entiende oportuno apoyar a este colectivo. Que atento a lo expresado por representantes del colectivo se entiende que estas ventas se estarán realizando de manera mensual.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la actividad propuesta por COVIMU para el 15 de junio en el horario de 9:30 a 14:00hs en plaza Montevideo.
2. Aprobar la actividad en el mismo espacio y condiciones para los segundos sábados de cada mes hasta el mes de noviembre inclusive.
3. Poner a la orden otros apoyos que pudieran surgir.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 04 de junio de 2024.


P.A. Luis Trujillo
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



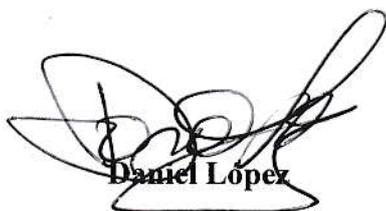
Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal